

Meo y ocho 2o de 1683a

M<sup>o</sup> Sr.  
M. Soria

Yo el Niolas Madera congo Diacono domiciliario  
de este Arzobispado: Vengo a la grandeza de V. M<sup>o</sup> y digo =  
que se halla en esta Ciudad con mucha costadad y trabajos, y con  
edad de veinte y cinco años para poder ascender al sagrado or-  
den del Presbiterado; y respecto de que para ascender al dicho or-  
den le faltan diez meses de Inierentis por derecho establecido, en  
atencion a las Causas referidas.

A V. M<sup>o</sup> pido y suplico se sirva de dispensarme, quando V. M<sup>o</sup> la fa-  
cultad, que por el Santo Concilio de Trento a V. M<sup>o</sup> le es concedida  
para poder conseguir el sacro Orden de Presbitero en los Ordenes  
primeros que se han de celebrar que en ello reciviera merced de  
la grandeza y piedad de V. M<sup>o</sup>

Niolas Madera

14

25-

Handwritten signature or name in cursive script, possibly "G. B. ...".